

ARCHIVO

Santiago, 9 de mayo de 1991

Senor Gustavo Ramdohr Vargas <u>Presente</u>

Estimado don Gustavo:

Mucho lamento su decisión de renunciar al cargo de Consejero de la CORFO y a las funciones de Delegado para la regulación financiera de esa entidad. Tengo gran aprecio por sus cualidades personales y su capacidad empresarial y, por lo que estoy informado, pienso que su colaboración ha sido un valioso aporte para la institución y para el gobierno.

No comparto la opinión, que Ud. parece sustentar, en el sentido de que la experiencia de trabajo como empresario y dirigente del sector privado no es compatible con la vocación y las habilidades que se requieren para actuar en el sector público. Uno de los rasgos que destacan en países altamente desarrollados es la capacidad de los gobiernos de emplear los talentos que se desarrollan en el sector privado, incorporándolos al sector público en aras del bien común. Por mi parte quisiera, en mi gobierno, superar esas fronteras artificiales entre ambos sectores, que tanto daño nos han causado en el pasado.

Pienso que, en este caso particular, los problemas producidos en razón de los distintos enfoques sobre la forma de llevar a cabo el proceso de saneamiento de la CORFO, en especial en cuanto a la delimitación de competencias, eran subsanables, lo que habría permitido seguir contando con su valiosa colaboración. Me apena que no se haya logrado superarlos y, aunque no la comparto, respeto su decisión y me veo en la necesidad de aceptarla.



Quiero agradecerle muy especialmente el abnegado y eficiente trabajo por Ud. realizado y el desinterés conque lo hizo.

Espero que, como Ud. generosamente me lo expresó en nuestra conversación del lunes, este tropiezo no me prive de su valiosa y patriótica colaboración en el futuro.

Reiterándole mis agradecimientos por su desempeño y las seguridades de mi mayor respeto y estima, me es grato saludarlo como su afectísimo amigo,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

GUSTAVO RAMDOHR VARGAS



Santiago, 3 de Mayo de 1991.

Excelentísimo Señor Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar Presente

	BLICA D	
REC	RESIDEN SISTRO Y A	CVIHOR
NR. Q	11290	39
A:	1/290 3 1 DIC	91
P.A.A E	JRCA [F.W.M
CBE	MLP	PVS
M T.O.	E LUEC L	J.R.A.
M.Z.C.	AND LINE SERVICE SERVICES OF COMME	2.2. 有名 化二氯

Excmo. Señor Presidente:

Ante los obstáculos surgidos para que el Consejo de la CORFO pueda aprobar el Plan para su Regularización Financiera, cuyo resumen entregué aproximadamente hace un mes al Presidente y Consejeros de dicha institución, y ante la esclarecedora definición que su Excelencia fijara ante el país en su intervención, en el acto de celebración del aniversario de la Corporación, la cual acepto plenamente, me siento en la obligación de someter a su superior consideración los siguientes antecedentes:

En primer término, deseo dejar expresa constancia que junto con haberme sentido honrado con la designación como Delegado con que su Excelencia me distinguiera en el pasado mes de Febrero, en el desarrollo de los acontecimientos ha quedado comprobado que mi persona no era la más idónea, toda vez que mi experiencia de trabajo se ha limitado a ser Empresario y dirigente del Sector Privado, y no cuento con la vocación y las habilidades que se requieren para actuar en el campo político, y dentro del tejido burocrático del sector público.

En efecto, una vez entregado el mencionado Resumen, fuí invitado por el Señor Ministro de Economía, Don Carlos Ominami P., el día 11 de Abril último, a una reunión en la que me expuso que existía una profunda preocupación de algunos Ministros por el contenido del Pre-Informe, toda vez que el Ministro Vice-Presidente de CORFO había manifestado su profunda molestia y que se sentiría obligado a renunciar a su cargo para el caso que fuera aprobado. Ante las observaciones formuladas a algunas frases del documento, tuve la oportunidad de refutarlas fundadamente, sin perjuicio de lo cual puse a su disposición el cargo de Delegado atendida la reacción política que tenía un carácter colectivo y que podría dañar la imagen del Gobierno.

Al día siguiente, y acudiendo a una invitación formulada por el Vice-Presidente de la República, Don Enrique Krauss R., fuí informado que se había constituído una Comisión para analizar el Plan para la Regularización Financiera de Corfo, ante lo cual me comprometí a no adoptar determinación alguna hasta el regreso al País de S.E. el Presidente de la República.

2.-

Sin embargo, ante la publicación de algunas versiones periodísticas y las declaraciones públicas formuladas por el Ministro Vice-Presidente, se ha incrementado de tal manera la presión de los medios de comunicación que se hace inconveniente manteneruna indefinición sobre este tema que pueda afectar mi prestigio y la límpida trayectoria que espero mantener en los últimos años de mi existencia.

Siendo mi más sentido y sincero anhelo que S.E. alcance el más pleno éxito en su gestión como Gobernante, y con el objeto de facilitar el desarrollo de su Política en esta área, me permito renunciar a las altas runciones con que he sido honrado como Consejero de la Corfo en su representación, como asimismo, del Cargo de Delegado para la Regularización Financiera de dicha Institución.

Esta decisión la he adoptado inspirándome dentro de la lealtad más absoluta hacia su persona y a los principios sociales, económicos y éticos que sustentan su gobierno.

Con el mayor respeto saludo a S.E., como su afectísimo amigo y S.S.

GUSTAVO RAMDOHR VARGAS

GRV/ggm.-